



20-2-2025-002713

10/10/2025 3:07:21 p. m.

Valledupar,

Doctor

JOSE PEÑA CACERES

Subdirector (E)

CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE

SENA – REGIONAL CESAR

Kilómetro 7 vía la paz

Asunto: Informe de supervisión Orden de compra **148720**

Cordial Saludo doctor Peña.

Con el fin de surtir el trámite de pago respectivo, me permito allegar factura correspondiente a la compra de elementos de protección personal (EPP) y la dotación de brigadas para funcionarios del Centro Biotecnológico del Caribe Regional Cesar, recibida durante el periodo de agosto - septiembre por parte del Contratista **UNION TEMPORAL AYGEMA** dentro de la ejecución de la Orden de compra **148720**

Se adjunta los siguientes soportes:

1. Informe de Supervisión

Es importante señalar, que los documentos aportados fueron revisados previamente por esta supervisión, estableciendo que cumple con los criterios exigidos por la Entidad para la gestión de pago.

JOSE DANIEL LOPEZ MARIN

Coordinador de formación profesional

CBC

Elaboró: Darleth Portela, Apoyo Administrativo

Centro Biotecnológico del Caribe
Dirección Km 7 vía la paz, Ciudad Valledupar. - PBX 57 601 5461500





CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS ORDEN DE COMPRA NRO. 148720 DEL 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
ORDEN DE COMPRA NRO.	148720 DEL 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08/07/2025
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y LA DOTACIÓN DE BRIGADAS PARA FUNCIONARIOS, CON PRIORIDAD EN LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LOS APRENDICES DE LOS PROGRAMAS FIC Y PLACAHUELLA, ASÍ COMO DE AQUELLOS BENEFICIADOS CON APOYOS DE SOSTENIMIENTO REGULAR, EN CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL AYGEMA
CC o NIT	901518346-6
LUGAR DE EJECUCIÓN	Valledupar – Cesar
FECHA DE INICIO	14/08/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	10/09/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1.954.700,47
PRÓRROGA NRO. 1	20 días
FECHA DE TERMINACIÓN	30/09/2025
ADICIÓN NRO.	[N/A]
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 1.954.700,47
FORMA DE PAGO	Crédito
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	Uno
PERIODO DEL INFORME	Desde el 14/08/2025 al 30/09/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA
NRO. DE PÓLIZA	14-44-101239655
CERTIFICADO O ANEXO	1
FECHA EXPEDICIÓN	18/07/2025
FECHA APROBACIÓN	13/08/2025



AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	08/07/2025	10/03/2026	195.470,05
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	08/07/2025	10/03/2026	195.470,05

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [No aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. 1, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA		SEGUROS DEL ESTADO SA	
NRO. DE PÓLIZA		14-44-101239655	
CERTIFICADO O ANEXO		2	
FECHA EXPEDICIÓN		08/09/2025	
FECHA APROBACIÓN		24/09/2025	
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	08/07/2025	30/03/2026	195.470,05
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	08/07/2025	30/03/2026	195.470,05

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [No aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			



2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación.	Desarrollo de las acciones asignadas en cumplimiento del objeto contractual, garantizando la calidad y oportunidad en la entrega de los productos comprometidos	Informe de ejecución actividades desarrolladas durante septiembre de 2025
2. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta	Ejecución de las labores contratadas conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la oferta y aprobadas por la entidad contratante.	Acta de recibido a satisfacción firmada por el supervisor
3. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	Adopción de medidas preventivas o correctivas, informando oportunamente al SENA, para evitar que dichas situaciones afecten la ejecución contractual.	Comunicación de aprobación del supervisor.
4. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato	Desarrollo de las actividades asignadas con transparencia, responsabilidad y compromiso, manteniendo una conducta ética durante toda la ejecución contractual.	Acta de recibido a satisfacción firmada por el supervisor
5. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución para lo cual deberá allegar certificación de paz y salvo suscrita por el representante legal o el supervisor fiscal cuando exista y copia de las planillas de pago respectiva, por cuanto es un requerimiento previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Obtención y entrega de la certificación de paz y salvo suscrita por el representante legal o supervisor fiscal, requisito previo para el trámite de los pagos contractuales.	Copia de planillas PILA de los meses de ejecución del contrato, Certificación de paz y salvo firmada por el representante legal.
6. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	Acompañamiento y soporte técnico o administrativo en actividades que complementan las funciones principales del contrato.	Copias de correos enviados o recibidos donde se gestiona o reporta la actividad



2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

“No aplica”

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
10/10/2025	FV 1186	1.954.700,47	1.954.700,47	0	100%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	<i>Periodo reportado mes de agosto</i>	<i>Planilla nro. 7986307707 del 23 de septiembre de 2025</i>
----------------------------	--	--

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

“No aplica”

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.



8. OBSERVACIONES

El Proveedor presentó la documentación de pago de la seguridad social dónde consta que se encuentra al día en los pagos de salud, pensión de acuerdo con la planilla de pago adjunta al presente informe.

Para constancia se firma el 10 de octubre del 2025

JOSE DANIEL LOPEZ MARIN

Supervisor(a) del contrato